



PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DEL CANAL DE BARDENAS

Modificación nº 2 de 20-02-2024

FEBRERO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



CORTE DE RIEGO DEL CANAL DE BARDENAS Y ACEQUIAS PRINCIPALES



CORTE DEL CANAL DE BARDENAS A PARTIR DE LA ALMENARA DEL RIGUEL (P.K. 55,40):

* SERVICIO EN EL CANAL DE BARDENAS HASTA LA ALMENARA DEL RIGUEL (P.K. 55,40), ASÍ COMO LAS ACEQUIAS CINCO VILLAS Y CASCAJOS.

* CORTE DEL CANAL DE BARDENAS A PARTIR DE LA ALMENARA DEL RIGUEL (P.K. 55,40) Y ACEQUIA DE SORA.

* CORTE DE LA ACEQUIA DE NAVARRA.



SUMINISTRO DE AGUA



Dicha programación está sujeta a los cambios que condiciona la explotación de la infraestructura y las disponibilidades del recurso. Asimismo se encuentra actualizada puntualmente en la web de la Comunidad General (www.cgbardenas.com), cada vez que se produce una modificación por parte del Servicio 3º de la Confederación Hidrográfica del Ebro, **por lo que se recomienda realizar consultas periódicamente, al objeto de que se planifiquen el llenado de las balsas o depósitos de reserva.**

Se recomienda que los llenados de balsas y depósitos se efectúen siempre que sea posible al 100% ante cualquier posible contingencia o cambio en la presente Programación.